

POR CARLOS
RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITI-
COMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE-
HTTPS://T.CO/2CCG-
M1SJGH

Indicador Político

La Casa Blanca y la Corte mexicana suplen la ineficacia de la oposición

Aplastada por su condición de minoría y **sin** capacidad para definir estrategias contra la mayoría de Morena en las dos cámaras, la alianza opositora PRI-PAN-Partido de los Chuchos y el oportunismo **vulgar**

de Dante Delgado y Movimiento Ciudadano han **cedido** la función opositora a la Casa Blanca y al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para **frenar** las reformas lopezobradoristas. En este **reacomodo**, sobre todo la Suprema Corte mexicana se ha convertido en un **bloque** de contención de las reformas de la mayoría morenista, aunque solo desde el punto de vista de un **procedimentalismo** formalista por errores de forma en la gestión de las decisiones de Morena, pero en el fondo por una **identificación** política ideológica de la mayoría de los ministros de la Corte con el bloque político del empresario Claudio X. González como el verdadero **jefe** de la oposición legislativa.

Y si todos están **confiados** en que en el corto plazo tiene la Corte mecanismos jurídicos para **frenar** decisiones, parece que nadie está pensando en el **mediano** plazo: Morena va a ganar la presidencia, como indican todas las encuestas, y el próximo presidente tendrá que **nombrar** nuevos ministros de la Corte con la certeza de no confiarse como lo hizo López Obrador con designaciones que luego pasaron a **defender** los intereses de la oposición.

La Corte tiene **limitaciones** muy estrictas: sólo puede descalificar procedimientos puristas que no respeten las reglamentaciones legislativas, por lo que la mayoría parlamentaria sólo tendría que **cumplir** con las reglas de aprobación de leyes para inmovilizar las intenciones políticas de los ministros de la Corte que representan los intereses de los presidentes de la República que los **nombraron**: Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

La **suplantación** de funciones del Poder Legislativo por parte del Poder Judicial tiene **límites** jurídicos y sobre todo políticos, porque una mayoría morenista en el próximo Congreso tendría la facultad —y desde luego el interés— de **reformular** los alcances de la Suprema Corte en los términos de la constitucionalidad y **evitar** que el Poder Judicial federal supla la ineficacia y torpezas de la oposición legislativa.

La Suprema Corte se va a **jugar** un espacio político determinante en la revisión de las reformas del *Plan B* electoral y en las 20 decisiones del *rally* legislativo del pasado fin de semana y la derrotada oposición está

esperanzada en que los ministros de la Corte funcionales a los proyectos del viejo régimen le **castren** las alas al poder legislativo. Una revisión minuciosa de las decisiones restrictivas del pleno de la Corte pudiera permitir la conclusión de que el Poder Judicial **tomó** decisiones que influyen en la composición y funcionamiento del sistema político/régimen de gobierno/Estado constitucional, pero con fallos que **rebasaron** el ámbito estrictamente judicial-constitucional **sustituyendo** a los partidos que son los que tienen la representación política.

De la misma manera en que la oposición le ha **trasladado** a la Corte el fracaso legislativo, el PRI-PAN-Partido de los Chuchos también le ha **cedido**

al Gobierno de Estados Unidos la responsabilidad legislativa del fracaso político opositor y está **apoyando** las violaciones de la Casa Blanca a la soberanía mexicana en temas como sistema de representación, lucha contra la corrupción y sobre todo la **imposición** del enfoque estadounidense de seguridad nacional.

En este contexto, la Corte y la Casa Blanca están **supliendo** el fracaso opositor y son las manos de

los gatos que están **sacándole** las castañas del fuego al bloque de Claudio X. González.

Política para dummies: la política fracasa cuando se delegan responsabilidades.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La Suprema Corte se va a jugar un espacio político determinante en la revisión de las reformas del Plan B electoral y en las 20 decisiones del rally legislativo del pasado fin de semana y la derrotada oposición está esperanzada en que los ministros de la Corte funcionales a los proyectos del viejo régimen le castren las alas al poder legislativo.



La Casa Blanca.